

Estados Financieros Dictaminados

COMPARTAMOS, S. A. B. DE C. V., Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido

<i>Informe de los auditores independientes</i>	126
<i>Balances generales consolidados</i>	128
<i>Estados de resultados consolidados</i>	130
<i>Estados de variaciones en el capital contable consolidado</i>	131
<i>Estados de flujos de efectivo consolidados</i>	132
<i>Notas a los estados financieros consolidados</i>	133

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Compartamos, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compartamos, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compartamos), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, los cuales al ser Compartamos una emisora pública cuya principal subsidiaria se dedica a actividades de banca múltiple sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

KPMG Cárdenas Dosal

Manuel Ávila Camacho 176 P1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.
Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
www.kpmg.com.mx

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Compartamos, S. A. B. de C. V., y subsidiarias, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 20 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de Compartamos, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para las auditorías de los estados financieros iniciadas a partir del 1º. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de Compartamos, S. A. B. de C. V. y subsidiarias de 2012 y 2011 se emite con base en NIA.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P. C. Alejandro De Alba Mora

26 de febrero de 2013.

Balances Generales Consolidados

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (MILLONES DE PESOS MEXICANOS)

ACTIVO	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,426	1,606
Inversiones en valores (nota 7):		
Títulos para negociar	500	501
Deudores por reporto (nota 8)	29	4
Cartera de crédito vitipogente (nota 10):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	238	191
Créditos de consumo	17,370	13,870
Créditos a la vivienda	30	36
Total cartera de crédito vigente	17,638	14,097
Cartera de crédito vencida (nota 10):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	10	7
Créditos de consumo	512	375
Créditos a la vivienda	1	1
Total cartera de crédito vencida	523	383
Total cartera de crédito	18,161	14,480
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10)	(1,024)	(687)
Cartera de crédito, neta	17,137	13,793
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	493	166
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	733	447
Impuestos diferidos, neto (nota 17)	209	105
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 13)	1,306	935
Total activo	\$ 22,833	17,557

CUENTAS DE ÓRDEN	2012	2011
Otras obligaciones contingentes	\$ 1,026	1,086
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 10)	49	39
Otras cuentas de registro	8,387	5,500

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

2012

2011

PASIVO

Captación tradicional (nota 14):		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 30	186
Depósitos a plazo:		
Del público en general	611	117
Mercado de dinero	601	202
Títulos de crédito emitidos	6,549	4,516
	7,791	5,021
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
De corto plazo	1,200	1,763
De largo plazo	4,137	2,720
	5,337	4,483
Otras cuentas por pagar (nota 18):		
Impuesto a la utilidad por pagar	21	19
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 17)	44	106
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	934	519
	999	644
Créditos diferidos y cobros anticipados	62	32
Total pasivo	14,189	10,180
Capital contable (nota 20):		
Capital contribuido:		
Capital social	4,629	4,629
Prima en suscripción de acciones	898	897
	5,527	5,526
Capital ganado:		
Reservas de capital	602	3
Resultado de ejercicio anteriores	207	11
Efecto acumulado por conversión	119	163
Resultado del año y período inicial (neto de dividendos interinos por \$452 en 2011)	2,010	1,492
	2,938	1,669
Participación no controladora	179	182
Total capital contable	8,644	7,377
Compromisos y pasivos contingentes (nota 21)		
Evento subsecuente (nota 25)		
Total pasivo y capital contable	\$ 22,833	17,557

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$4,629.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://compartamos.com/wps/portal/InformacionFinanciera>

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Subdirector Información Financiera

Estados de Resultados Consolidados

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (MILLONES DE PESOS MEXICANOS EXCEPTO LA UTILIDAD POR ACCIÓN)

	2012	2011
Ingresos por intereses (nota 23)	\$ 10,102	8,022
Gastos por intereses (nota 23)	(718)	(477)
Margen financiero	9,384	7,545
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10)	(991)	(537)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	8,393	7,008
Comisiones y tarifas cobradas (nota 23)	437	232
Comisiones y tarifas pagadas (nota 23)	(428)	(337)
Resultado por intermediación (nota 23)	-	(12)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 23)	37	20
Gastos de administración y promoción	(5,365)	(3,909)
Resultado de la operación, antes de impuestos a la utilidad	3,074	3,002
Impuestos a la utilidad causados (nota 17)	(1,159)	(964)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 17)	106	(41)
Resultado neto	2,021	1,997
Participación no controladora	(11)	(53)
Resultado de la participación controladora	\$ 2,010	1,944
Utilidad por acción (en pesos)	\$ 1.21	1.17

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".
<http://compartamos.com/wps/portal/InformacionFinanciera>

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Subdirector Información Financiera

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidado

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (MILLONES DE PESOS MEXICANOS)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO				PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	RESULTADO NETO		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 4,629	710	-	-	-	52	158	5,549
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Acuerdo tomado el 31 de marzo de 2011:								
Prima en suscripción de acciones, neta de gastos por colocación	-	178	-	-	-	-	-	178
Acuerdos tomados el 29 de abril de 2011:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (nota 20)	-	-	-	52	-	(52)	-	-
Constitución de reservas (nota 20)	-	-	3	(3)	-	-	-	-
Total	-	178	3	49	-	(52)	-	178
Movimiento inherente a cambios en estimados contables:								
Reconocimiento de cambio en el modelo de constitución de reservas de la cartera crediticia (nota 3h)	-	-	-	(38)	-	-	(1)	(39)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	1,944	53	1,997
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	163	-	-	163
Traspaso a resultados de la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 9)	-	9	-	-	-	-	-	9
Total	-	9	-	-	163	1,944	53	2,169
Movimiento inherente a la decisión de los accionistas:								
Pagos de dividendos interinos (nota 20)	-	-	-	-	-	(452)	-	(452)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	(28)	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4,629	897	3	11	163	1,492	182	7,377
Movimientos inherentes a las decisiones los accionistas:								
Constitución de reservas para el fondo de recompra (nota 20)	-	-	700	(700)	-	-	-	-
Recompra de acciones (nota 20)	-	1	(198)	-	-	-	-	(197)
Acuerdos tomados el 23 de abril de 2012:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (nota 20)	-	-	-	1,492	-	(1,492)	-	-
Pago de dividendos (nota 20)	-	-	-	(499)	-	-	-	(499)
Constitución de reservas (nota 20)	-	-	97	(97)	-	-	-	-
Total	-	1	599	196	-	(1,492)	-	(696)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	2,010	11	2,021
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	(44)	-	-	(44)
Total	-	-	-	-	(44)	2,010	11	1,977
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	(14)	(14)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,629	898	602	207	119	2,010	179	8,644

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".
<http://compartamos.com/wps/portal/InformacionFinanciera>

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Subdirector Información Financiera

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (MILLONES DE PESOS MEXICANOS)

	2012	2011
Resultado neto	\$ 2,010	1,944
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	218	116
Provisiones	315	242
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,053	1,005
Gastos por colocación de acciones	-	(10)
Traspaso a resultados de la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	9
	1,586	1,362
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	1	(102)
Cambio en deudores por reporto	(25)	(4)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(3,344)	(2,742)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(450)	(38)
Cambio en captación tradicional	2,770	2,321
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	854	403
Cambio en otros pasivos operativos	(1,089)	(1,114)
	2,313	2,030
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	(634)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	3	3
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(500)	(257)
Incremento en activos intangibles	(267)	(52)
	(764)	(940)
Actividades de financiamiento:		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(198)	-
Pagos de dividendos en efectivo	(499)	(452)
Incremento en prima por suscripción recíproca de acciones	1	188
Cambio en participación no controladora	(3)	24
	(699)	(240)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(699)	(240)
Incremento neto de disponibilidades	850	850
Efectos por cambios en el valor de las disponibilidades	(30)	24
Disponibilidades al inicio del año	1,606	732
Disponibilidades al final del año	\$ 2,426	1,606

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".
<http://compartamos.com/wps/portal/InformacionFinanciera>

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Subdirector Información Financiera

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (MILLONES DE PESOS MEXICANOS)

(1) ACTIVIDAD Y OPERACIONES SOBRESALIENTES

Actividad-

Compartamos S. A. B. de C. V. (Compartamos), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo sin estar limitado, a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala) tiene como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas con fondos propios en territorio guatemalteco, así como otorgar u obtener préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza.
- iii. Financiera Créditos Arequipa S. A. (Financiera Crear) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto es operar como una empresa financiera, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana.
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.
- v. Compartamos Servicios S. A. de C. V. (Compartamos Servicios) tiene como objeto social la prestación de servicios de recursos humanos y de personal a las empresas del grupo, así como asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, entre otras actividades.
- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT) que a su vez consolida a Libélula, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto social la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

Operaciones sobresalientes 2012-

- I. A partir del 1º de enero de 2012, los colaboradores del Banco con excepción de su Director General, fueron transferidos a Compartamos Servicios (ver nota 16).
- II. El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, quien adquirió el 21 de mayo de 2012, el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna; sociedad que tiene como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas.

Operaciones sobresalientes 2011-

- III. El 9 de marzo de 2011, se constituyó en Guatemala la subsidiaria Compartamos Guatemala.
- IV. El 16 de junio de 2011, Compartamos concretó la adquisición del 82.7% de las acciones de Financiera Crear (ver compromiso en nota 21).

Compartamos pagó una contraprestación por la adquisición del 82.7% de Financiera Crear que asciende a 174 millones de soles (\$741 al 30 de junio de 2011) de la cual 35 millones de soles fueron depositados en un fideicomiso administrado por FIDUPERU quien los entregará a los vendedores en un plazo de 4 años, al cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato respectivo.

El valor razonable de la contraprestación por el 100% de las acciones de Financiera Crear asciende a 207 millones de soles, que comparada con sus activos netos por 54 millones de soles generó un crédito mercantil de 153 millones de soles considerando un tipo de cambio de \$4.2645 pesos mexicanos por un sol (\$776 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012) el cual se registró dentro del rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" y se encuentra sujeto a pruebas de deterioro.

- V. El 21 de julio del año 2011, se constituyó en México Red Yastás.
- VI. El 11 de julio de 2011, se constituyó en México Compartamos Servicios.

(2) AUTORIZACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN-

El 26 de febrero de 2013, los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

Carlos Labarthe Costas	Director General
Patricio Díez de Bonilla García Vallejo	Director Ejecutivo de Finanzas
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Subdirector de Información Financiera

Los accionistas de Compartamos tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2012 adjuntos fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración.

El 16 de marzo de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emitió la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores", la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia al representar el Banco el 75% y 90% de los activos e ingresos consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, los estados financieros

consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito” en México.

Los criterios de contabilidad referidos en el último párrafo de la hoja anterior, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de registro, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo a éstos criterios.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a pesos mexicanos (moneda de reporte) considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.085 pesos mexicanos por sol y \$1.6408 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2012), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$5.0178 pesos mexicanos por sol y \$1.6312 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable. Los tipos de cambio utilizados en 2011 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.1734 pesos mexicanos por sol y \$1.7857 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$4.7586 pesos mexicanos por sol y \$1.6187 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

(3) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, la valuación de las inversiones en valores, la realización del activo por impuestos diferidos, el pasivo relativo a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados de Compartamos reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banco de México (Banxico) en función de la inflación, ya que a partir del año 2008 conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, Compartamos opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada ejercicio, se muestran a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE	INFLACIÓN		
	UDI	DEL AÑO	ACUMULADA
2012	\$ 4.8746	3.94%	12.31 %
2011	4.6898	3.61%	11.62 %
2010	4.5263	4.29%	15.09 %

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se acompañan, incluyen cifras de Compartamos y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Todos los saldos y transacciones importantes entre Compartamos y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

COMPAÑÍA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	MONEDA FUNCIONAL
Banco	99.98%	Pesos mexicanos
Compartamos Guatemala	99.99%	Quetzales
Financiera Crear	84.20%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos mexicanos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos mexicanos
Controladora AT1	50.00%	Pesos mexicanos

1 Controladora AT se consolida a partir del 1 de agosto de 2012, derivado de que Compartamos controla las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en Banxico, que se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas incluyen el Depósito de Regulación Monetaria constituido en Banxico conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dicho depósito, devenga intereses a la tasa de fondeo interbancario.

Los préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money"), así como el fondo de ahorro de los colaboradores de Compartamos se registran como disponibilidades restringidas.

(d) Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que Compartamos les asigna al momento de su adquisición en "Títulos para negociar".

Los títulos para negociar que se tienen para su operación en el mercado se registran a su valor razonable, utilizando precios actualizados proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios" y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se utilizan como referencia precios de mercado de instrumentos financieros con características similares que utilizan precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de

las valuaciones de esta categoría se registran directamente contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los gastos incurridos por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

Durante los años 2012 y 2011, Compartamos no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

(e) Operaciones de reporto-

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

Compartamos actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto Compartamos actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden.

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores o acreedores por reporto según corresponda, y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses”, según corresponda. El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presenta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(f) Derivados-

Los instrumentos financieros derivados operados hasta el 31 de diciembre de 2011, clasificados con fines de cobertura se reconocieron a su valor contratado y se ajustaron a su valor razonable.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados se realizó en la fecha en que se conoció la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Las operaciones de cobertura de una posición abierta de riesgo consisten en comprar o vender instrumentos financieros derivados, con objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones. Estas operaciones deben cumplir todos los requisitos de cobertura, documentar como tal su designación al inicio de la operación, describir el objetivo, posición primaria, riesgo a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características y reconocimiento contable.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura de Compartamos se registraron como se indica a continuación:

Contrato de opciones

La administración de Compartamos realizó un contrato de opción (CAP) para cubrir la volatilidad a la alza de la tasa de interés de la emisión de los Certificados Bursátiles (Cebures) (nota 14), donde se tenía el derecho más no la obligación de comprar un activo subyacente; la opción sería ejercible cuando la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) rebasará el 8% en cada uno de los días de vencimiento de los cupones de los Cebures.

El precio de ejercicio es el que se pactó en la opción, en cual se ejercería en caso de que fuera conveniente para Compartamos. El instrumento sobre el que se fijó dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que pagó Compartamos al emisor por los derechos que le confería la opción.

La prima de la opción se registró como un activo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se derivaron de la valuación a mercado de la prima de la opción, al ser clasificada como una cobertura de “flujos de efectivo”, se reconocieron por la parte efectiva afectando la utilidad integral en el capital contable dentro del rubro “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo” y por la parte inefectiva en los resultados del ejercicio.

Compartamos suspende la contabilidad de coberturas cuando un derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, o cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido registrada en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte a los resultados.

(g) Cartera de crédito-

Está representada por los saldos insolutos de los créditos otorgados (incluyendo los seguros financiados) e intereses no cobrados que conforme al esquema de pagos se hayan devengado. Se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos de consumo – Cuando presente 90 o más días naturales vencidos.

Créditos para la vivienda – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

En el caso de las líneas de crédito que Compartamos ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”.

El otorgamiento de créditos de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente, estudio socioeconómico que se le practica y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos también se hace el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de Compartamos.

El control de los créditos se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Compartamos, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Compartamos contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, así como de corresponsales para realizar este tipo de operaciones.

La evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Compartamos, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Compartamos para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros).

Las comisiones por cobro atrasado de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que ocurre el atraso.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tenía principalmente cartera de créditos a corto plazo (nota 10).

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos como de otros riesgos crediticios.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, emitidas por la Comisión.

Tratándose de créditos comerciales, la cartera fue evaluada de acuerdo al modelo establecido por la Comisión.

Los créditos comerciales al 31 de diciembre de 2011, tienen un saldo menor a cuatro millones de UDIs, por lo que se calificó de manera individual utilizando la metodología paramétrica de calificación; y fue estratificado como Cartera 1 según lo referido en el Anexo 17 de las disposiciones emitidas por la Comisión. El porcentaje de estimación se asignó de acuerdo a la tabla que se muestra en la hoja siguiente.

MESES TRANSCURRIDOS A PARTIR DEL PRIMER INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS CARTERA 1	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS CARTERA 2
0	0.5%	10%
1	5%	30%
2	15%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 ó más	100%	100%

Cartera emproblemada – Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tiene cartera emproblemada por \$6 y \$7, respectivamente, proveniente de Financiera Crear la cual se encuentra reservada al 100%.

Tratándose de créditos al consumo, hasta el 28 de febrero de 2011 fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las disposiciones de la Comisión. A partir del 1o. de marzo de 2011, el cálculo de la estimación preventiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de octubre de 2010, que contiene modificaciones a las disposiciones emitidas por la Comisión cuyo modelo de pérdida esperada establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes, sin considerar el esquema de pagos del crédito. Esta nueva metodología para créditos de consumo considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito, y para créditos a la vivienda, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

Derivado del cambio mencionado en el último párrafo de la hoja anterior, la Comisión autorizó a las instituciones de crédito aplicar el resultado del cambio contra el resultado de ejercicios anteriores. El importe reconocido por este concepto como un cargo a resultados de ejercicios anteriores ascendió a \$39 (incluye \$11 de impuestos a la utilidad diferido reservado en su totalidad).

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

GRADO DE RIESGO	RANGOS DE PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN PREVENTIVA	
A - Mínimo	0.50	0.99
B - Bajo	1.00	19.99
C - Medio	20.00	59.99
D - Alto	60.00	89.99
E - Irrecuperable	90.00	100.00

Compartamos, de manera periódica, evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien debe ser castigado cuando se determina la imposibilidad práctica de cobro. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general consolidado, se reconocen en los resultados del ejercicio.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2012, y la administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

(i) Otras cuentas por cobrar-

Representan, entre otras, préstamos a empleados y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, como gastos de juicio y adeudos de los corresponsales.

Por los préstamos a empleados y demás cuentas por cobrar, incluyendo adeudos de los corresponsales, relativos a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por el importe total del adeudo (60 días si los saldos no están identificados). No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

La administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Compartamos.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, el mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de Compartamos.

Los arrendamientos se capitalizan siempre que sus términos transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor al inicio del arrendamiento. A partir de 2011, para el caso de los nuevos contratos de arrendamientos capitalizables, la tasa de interés para el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, es la implícita en los contratos respectivos. En caso de no obtenerse, se utiliza la tasa de interés incremental bajo los términos de la NIF D-5.

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general consolidado como una obligación por el arrendamiento capitalizado.

Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de los activos arrendados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan. Los pagos del arrendamiento se reparten entre carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los activos mantenidos en arrendamiento capitalizado se incluyen en mobiliario y equipo de cómputo, y su depreciación se calcula de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

(k) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y el IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

No se reconoce activo por PTU diferida, en virtud de que Compartamos tiene la política de recompensar a sus colaboradores hasta por un mes de sueldo, aún y cuando no resulte base para el pago de PTU conforme a las disposiciones fiscales vigentes al respecto.

(l) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

El rubro se integra principalmente de la inversión en el desarrollo del sistema electrónico bancario, depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, así como los gastos por emisión de deuda. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta. En los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cargo a resultados por concepto de amortización ascendió a \$7 y \$11, respectivamente.

(m) Deterioro de activos de larga duración-

Compartamos evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Compartamos registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(n) Captación-

Los pasivos por captación de recursos, incluidos depósitos de exigibilidad inmediata, Certificados de Depósito (Cedes) y Cebures se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados bajo el método de línea recta conforme se devengan.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país. Los financiamientos se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

(p) Provisiones-

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración.

(q) Beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Compartamos a sus empleados, se describen a continuación:

Beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructura (indemnizaciones legales por despido) y al retiro (prima de antigüedad); se determinan con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros conceptos, la amortización del costo laboral de los servicios pasados, el costo financiero y las ganancias o pérdidas actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales por beneficio por terminación, se reconocen directamente en los resultados del periodo en que se devengan, en tanto que las provenientes de beneficios al retiro se reconocen en resultados de acuerdo a la vida laboral remanente de los empleados.

(r) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIS.

(s) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados financieros consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

(t) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(u) Utilidad integral-

Representa el resultado neto, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(v) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de línea recta.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devengan, excepto por los que provienen de cartera vencida, cuyo reconocimiento es al cobro.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios por colocación de deuda.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Compartamos reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

(w) Gastos por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondear las operaciones de Compartamos y los devengados por los depósitos a plazos recibidos, Cebures emitidos, préstamos interbancarios y de otros organismos.

(x) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como la recuperación de cartera, costo financiero por arrendamiento capitalizable, afectaciones por irrecuperabilidad, quebrantos, donativos y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(y) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la utilidad por acción es de \$1.21 pesos y \$1.17 pesos, respectivamente.

(z) Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones realizadas por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a \$26 y \$18, respectivamente, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(aa) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(bb) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(cc) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (nota 23).

(4) RECLASIFICACIONES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES-

El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011, incluye una reclasificación de presentación por \$52 del rubro de mobiliario y equipo al de otros activos, cargos diferidos e intangibles, para su adecuada comparabilidad con las cifras presentadas en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012.

Las Mejoras a las NIF, que se mencionan a continuación, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) entraron en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1º de enero de 2012, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

- **Boletín B-14 "Utilidad por acción"** - Establece para aquellas entidades que entran dentro del alcance del Boletín, la revelación de la utilidad por acción diluida independientemente de que se genere utilidad o pérdida por operaciones continuas. La aplicación de esta modificación es de forma retrospectiva.
- **Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición"** - Se elimina el requisito de "no estar en uso" para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas. La aplicación de esta mejora es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación, y retrospectiva en los cambios en presentación.

Las modificaciones anteriores no generaron cambios a los estados financieros consolidados de Compartamos.

(5) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA-

La reglamentación de Banxico establece las normas y límites para fines de las operaciones en monedas extranjeras, para las instituciones de crédito, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tenía una posición larga por 19,354 dólares y 51,734 dólares, respectivamente. Los activos netos al 31 de diciembre de 2012, de Compartamos Guatemala y Financiera Crear representan una posición larga de 18,731,021 dólares y 93,032,769 dólares, respectivamente (posición larga de 10,435,207 dólares y 80,399,133 dólares, respectivamente en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por Compartamos para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$12.9658 pesos por dólar (\$13.9476 pesos por dólar en 2011). Al 26 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$12.7028 pesos por dólar.

(6) DISPONIBILIDADES-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	2012	2011
Caja	\$ 39	8
Bancos del país	706	43
Bancos del extranjero	511	361
Disponibilidades restringidas:		
Depósito de regulación monetaria en Banxico	204	204
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	822	883
Otras	144	107
	\$ 2,426	1,606

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el depósito de regulación monetaria carece de plazo y devenga intereses a la tasa de captación bancaria. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria ascendieron a \$9, en cada año.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras disponibilidades restringidas corresponden a depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú efectuados por Financiera Crear por \$139 y \$104, respectivamente, y al fondo de ahorro de los colaboradores de Compartamos por \$5 y \$3, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la tasa promedio de los préstamos bancarios con plazo de hasta 3 días fue 4.30% (4.34% en 2011). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$59 y \$45, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos no cuenta con metales preciosos amonedados, ni posición en billetes y monedas extranjeras.

(7) INVERSIONES EN VALORES-

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de Compartamos, son invertidos en instrumentos de deuda, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Compartamos, se describe en la nota 24.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores son clasificadas como títulos para negociar ya que la intención de la administración de Compartamos es negociarlas en el corto plazo y obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado, las cuales se analizan a continuación:

	2012	2011
Bancarios:		
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 400	401
Gubernamentales:		
Cetes	100	100
	\$ 500	501

Los plazos promedio de vencimiento de estos títulos oscilan entre 8 y 167 días para 2012 y entre 6 y 276 días para 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las tasas promedio de las inversiones fueron de 4.47% y 4.53%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses de las inversiones de títulos a negociar fueron de \$13 y \$26, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos no cuenta con inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales que estén integradas por títulos de deuda de un mismo emisor que representen más del 5% del capital neto del Banco.

(8) DEUDORES POR REPORTO-

Compartamos realiza operaciones de reporto a 1 día actuando como reportadora. El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por \$29 y \$4, respectivamente, corresponde a bonos del IPAB.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$2 y \$1, respectivamente.

(9) OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS-

Al 31 de diciembre de 2011, Compartamos tenía celebrado el siguiente contrato de opción:

TIPO DE OPERACIÓN	SUBYACENTE	PRECIO DE EJERCICIO	MONTO DE REFERENCIA	PRIMA PAGADA	VALOR RAZONABLE
Compra	Tasa de interés	8%	\$ 1,500	16	-

Dicha opción venció durante el 2012, y la administración de Compartamos no ejerció ninguno de los caplets; debido a la ineffectividad de la cobertura, el importe reconocido en el capital contable al 31 de diciembre de 2010 por \$9 (neto de impuestos a la utilidad diferidos) se aplicó en 2011 al resultado del ejercicio.

La descripción de los siguientes aspectos, se mencionan en la nota 24, Administración de Riesgos: a) metodología utilizada para valorar la opción; b) forma de valorar la efectividad de la cobertura, y c) riesgos a los que se encuentra expuesta la operación.

(10) CARTERA DE CRÉDITO:

La cartera de créditos está compuesta principalmente por préstamos otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El pago de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra como se muestra a continuación:

	2012		
	CAPITAL	INTERESES DEVENGADOS	TOTAL CARTERA
Cartera vigente:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$ 234	4	238
Créditos al consumo	17,054	316	17,370
Créditos a la vivienda	30	-	30
	17,318	320	17,638
Cartera vencida:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	9	1	10
Créditos al consumo	476	36	512
Créditos a la vivienda	1	-	1
	486	37	523
Total cartera de créditos	\$ 17,804	357	18,161

2011

	CAPITAL	INTERESES DEVENGADOS	TOTAL CARTERA
Cartera vigente:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$ 191	-	191
Créditos al consumo	13,709	161	13,870
Créditos a la vivienda	36	-	36
	13,936	161	14,097
Cartera vencida:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	7	-	7
Créditos al consumo	357	18	375
Créditos a la vivienda	1	-	1
	365	18	383
Total cartera de créditos	\$ 14,301	179	14,480

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	2012	2011
Ingresos por intereses		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 59	1
Créditos al consumo	9,921	7,940
Créditos a la vivienda	6	-
	\$ 9,986	7,941
Ingresos por comisiones		
Créditos al consumo	\$ 233	108

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

	2012		2011	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Comercio	\$ 15,051	83	12,090	83
Construcción	87	-	60	-
Servicios profesionales	668	4	280	2
Agricultura	129	1	103	1
Ganadería	154	1	128	1
Industria manufacturera	354	2	273	2
Otros	1,718	9	1,546	11
	\$ 18,161	100	14,480	100

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por región geográfica se muestra a continuación:

EN MÉXICO:	2012		2011	
	VIGENTE	VENCIDA	VIGENTE	VENCIDA
Aguascalientes	\$ 75	1	56	1
Baja California Norte	253	7	238	3
Baja California Sur	142	3	62	-
Campeche	177	5	156	4
Chiapas	821	28	768	25
Chihuahua	144	9	106	3
Coahuila	537	30	408	9
Colima	67	3	65	4
Distrito Federal	361	9	207	9
Durango	298	14	214	3
Estado de México	1,552	28	1,016	26
Guanajuato	313	11	239	8
Guerrero	562	14	472	14
Hidalgo	373	7	301	2
Jalisco	321	13	283	8
Michoacán	391	10	358	12
Morelos	330	12	254	8
Nayarit	119	5	91	2
Nuevo León	477	20	431	21
Oaxaca	622	10	538	13
Puebla	1,204	25	945	12
Querétaro	130	2	79	3
Quintana Roo	280	8	238	5
San Luis Potosí	236	6	187	6
Sinaloa	216	5	176	2
Sonora	343	11	286	5
Tabasco	732	22	623	18
Tamaulipas	548	9	498	12
Tlaxcala	396	4	282	2
Veracruz	1,905	47	1,551	41
Yucatán	208	5	190	8
Zacatecas	86	2	94	2
Total México	14,219	385	11,412	291
EN EL EXTRANJERO:				
Guatemala	109	2	46	-
Perú	2,989	100	2,478	74
Total en el extranjero	3,098	102	2,524	74
Intereses devengados	321	36	161	18
Total cartera	\$ 17,638	523	14,097	383

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de la cartera de crédito vencida se muestra a continuación:

ANTIGÜEDAD					
2012	1 A 180 DÍAS	181 A 365 DÍAS	AÑOS		TOTAL
			1 A 2	MÁS DE 2	
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 4	2	2	2	10
Créditos al consumo	280	205	15	12	512
Créditos a la vivienda	-	-	-	1	1
	\$ 284	207	17	15	523

2011					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	-	1	3	3	7
Créditos al consumo	181	138	34	22	375
Créditos a la vivienda	-	-	-	1	1
	\$ 181	139	37	26	383

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Cartera vencida al inicio del año	\$ 383	193
Más:		
Traspasos de cartera vigente	1,045	521
Adquisición Financiera Crear	-	91
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	632	306
Cobranza	267	95
Traspaso a cartera vigente	6	21
Cartera vencida al final del año	\$ 523	383

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

2012			
	INTERESES	COMISIONES	TOTAL
Cartera vigente:			
Créditos comerciales	\$ 59	-	59
Créditos al consumo	9,916	233	10,149
Créditos a la vivienda	6	-	6
	9,981	233	10,214
Cartera vencida:			
Créditos al consumo	5	-	5
	\$ 9,986	233	10,219

2011			
	INTERESES	COMISIONES	TOTAL
Cartera vigente:			
Créditos al consumo	\$ 7,928	108	8,036
Cartera vencida:			
Créditos comerciales	1	-	1
Créditos al consumo	12	-	12
	\$ 7,941	108	8,049

Los intereses de la cartera vencida, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, ascienden al 31 de diciembre de 2012 a \$49 (\$39 en 2011).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada ascendió a \$22 y \$13, respectivamente.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se realizaron reestructuraciones a los créditos y, por lo tanto, no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera del Banco no está dada en garantía. Sin embargo, existe cartera de Financiera Crear dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la calificación de la cartera total y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

2012

RIESGOS

CARTERA CALIFICADA	A	B	C	D	E	TOTAL
Comercial	\$ 226	11	1	3	6	247
Consumo	9,066	7,945	257	526	88	17,882
Vivienda	17	9	5	1	-	32
	\$ 9,309	7,965	263	530	94	18,161

2012

RIESGOS

PROVISIÓN REQUERIDA	A	B	C	D	E	TOTAL
Comercial	\$ 1	1	1	2	6	11
Consumo	26	415	100	381	88	1,010
Vivienda	-	1	2	-	-	3
	\$ 27	417	103	383	94	1,024

2011

RIESGOS

CARTERA CALIFICADA	A	B	C	D	E	TOTAL
Comercial	\$ 184	6	1	2	5	198
Consumo	8,238	5,436	160	341	70	14,245
Vivienda	20	12	5	-	-	37
	\$ 8,442	5,454	166	343	75	14,480

2011

RIESGOS

PROVISIÓN REQUERIDA	A	B	C	D	E	TOTAL
Comercial	\$ 1	-	-	2	5	8
Consumo	24	276	60	246	70	676
Vivienda	-	1	2	-	-	3
	\$ 25	277	62	248	75	687

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012	2011
Estimación preventiva al inicio del año	\$ 687	281
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	991	537
Efecto a capital por cambio de metodología reservas	-	39
Adquisición Financiera Crear	-	150
Menos aplicaciones de reservas por castigos:		
De cartera vigente (por fallecimientos)	22	14
De cartera vencida	632	306
Estimación preventiva al final del año	\$ 1,024	687

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por Compartamos incluye \$10 (\$6 en 2011), como complemento para reservar el 100% de los intereses devengados de cartera vencida al cierre de dichos ejercicios.

A continuación se muestra el desglose de las estimaciones preventivas generales y específicas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

CARTERA	2012		2011	
	GENERALES	ESPECÍFICAS	GENERALES	ESPECÍFICAS
Comercial	\$ 1	10	1	7
Consumo	26	984	24	652
Vivienda	-	3	-	3
Total	\$ 27	997	25	662

(11) OTRAS CUENTAS POR COBRAR-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 42	26
Otros adeudos:		
Deudores diversos	112	45
Adeudos por intermediación	370	111
	524	182
Menos:		
Estimaciones para cuentas incobrables	(31)	(16)
	\$ 493	166

(12) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

2012				
	COSTO ORIGINAL	TASA ANUAL DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (%)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Terreno	\$ 4	-	-	4
Construcciones	19	5	(5)	14
Mobiliario y equipo de oficina	185	10	(57)	128
Equipo de transporte	98	25 y 20	(39)	59
Equipo de cómputo	533	30, 25 y 15	(247)	286
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	291	2*	(166)	125
Equipo de telecomunicaciones	142	10	(25)	117
	\$ 1,272		(539)	733

2011				
	COSTO ORIGINAL	TASA ANUAL DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (%)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Terreno	\$ 5	-	-	5
Construcciones	19	5	(4)	15
Mobiliario y equipo de oficina	128	10	(46)	82
Equipo de transporte	71	25 y 20	(25)	46
Equipo de cómputo	382	30, 25 y 15	(202)	180
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	175	2*	(116)	59
Equipo de telecomunicaciones	71	10	(11)	60
	\$ 851		(404)	447

* La tasa de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$211 y \$7, respectivamente (\$85 y \$31, respectivamente, en 2011).

Activos totalmente depreciados

COSTO ORIGINAL		
	2012	2011
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4	2
Equipo de transporte	1	2
Equipo de cómputo	94	112
Adaptaciones y mejoras	115	77
	\$ 214	193

El inmueble, mobiliario y equipo propiedad de Compartamos no presenta gravámenes o restricciones para su uso o disposición. Compartamos en su carácter de arrendatario tiene arrendamientos capitalizables por dispositivos móviles y cajeros automáticos con un plazo de 3 años, sin opción de compra. El arrendamiento del mobiliario y equipo de cómputo y de transporte fue reconocido como capitalizable debido a que el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos excede el 90% del valor justo de mercado del activo al inicio del contrato.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos adquiridos a través de arrendamiento capitalizable se integran como sigue:

	2012	2011
Mobiliario y equipo	\$ 2	-
Equipo de cómputo	175	32
Equipo de transporte	5	-
	182	32
Menos depreciación acumulada	29	1
	\$ 153	31

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue (ver nota 18):

	2012			2011		
	PAGOS MÍNIMOS FUTUROS	INTERÉS DESCONTADO	VALOR PRESENTE	PAGOS MÍNIMOS FUTUROS	INTERÉS DESCONTADO	VALOR PRESENTE
En menos de un año	\$ 66	(9)	57	11	(2)	9
Entre uno y cinco años	104	(5)	99	24	(1)	23
	\$ 170	(14)	156	35	(3)	32

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$5 millones y \$187,578 pesos, respectivamente.

(13) OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES, NETO-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Crédito mercantil (a)	\$ 776	790
Marca (b)	6	6
Depósitos en garantía (c)	61	27
Seguros (d)	8	18
Desarrollo del sistema electrónico bancario (e)	341	74
Pagos anticipados	93	8
Gastos emisión de Cebures	39	34
	1,324	957
Menos:		
Amortización acumulada	18	22
	\$ 1,306	935

- (a) Proviene de la adquisición de Financiera Crear, el cual está sujeto a pruebas de deterioro.
- (b) Al realizar la adquisición de Financiera Crear se registró la marca a valor razonable conforme a las NIF B7.
- (c) No amortizable, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (d) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en el año 2012 y 2011 fue de \$36 y \$21, respectivamente.
- (e) La inversión en intangibles, incluye la renta de licencias y adquisición de software por \$313 al 31 de diciembre de 2012 (\$52 en 2011), para el desarrollo de un nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, mismo que se encuentra en fase de desarrollo al 31 de diciembre de 2012, y cuyo inicio de funcionamiento estimado por la administración será en el último trimestre del año 2013.

(14) CAPTACIÓN TRADICIONAL-

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y títulos de crédito emitidos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata 2 y 35 millones de soles al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, (equivalentes a \$9 y \$181 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente) y 21 millones de soles en depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2012, (equivalentes a \$105 millones de pesos) que son administrados por FIDUPERU conforme al contrato de compra venta de Financiera Crear.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas promedio de interés de los depósitos de exigibilidad inmediata fueron del 2% para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos tiene un pasivo por la emisión de Cedes por \$601 (\$600 de principal y \$1 por intereses devengados en 2012), que devengan intereses a la TIIE a 28 días más 0.30 pb con vencimiento al 29 de octubre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, Compartamos contaba con un pagaré liquidable al vencimiento por \$202 (\$200 de principal y \$2 por intereses devengados en 2011), el cual fue liquidado el 5 de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se emitieron Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, amparados por el aumento del programa autorizado por la Comisión por un monto de \$12,000 y \$6,000, respectivamente, como se muestra a continuación:

2012					
CEBURES	MONTO DE LA EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	SALDO
COMPART 10	\$ 1,000	Octubre 2010	Octubre 2015	TIIE 28 Días + 130 pb	\$ 1,000
COMPART 10*	\$ 1,500	Diciembre 2012	Octubre 2015	TIIE 28 Días + 130 pb	1,500
COMPART 11	\$ 2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	\$ 2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIIE 28 Días + 70 pb	2,000
					6,500
Intereses por pagar					21
					6,521
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					28
Total de pasivos bursátiles					\$ 6,549

* Reapertura

El 21 de diciembre de 2012, se realizó la reapertura del COMPART10, generando un premio por la colocación de deuda que ascendió a \$28, mismo que se devengará durante la vigencia de dicha emisión.

2011

CEBURES	MONTO DE LA EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	SALDO
COMPART 09*	\$ 1,500	Julio 2009	Junio 2012	TIIE 28 Días + 200 pb	\$ 1,500
COMPART 10	\$ 1,000	Octubre 2010	Octubre 2015	TIIE 28 Días + 130 pb	1,000
COMPART 11	\$ 2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIIE 28 Días + 85 pb	2,000
					4,500
Intereses por pagar					16
Total de pasivos bursátiles					\$ 4,516

* Existía un CAP de cobertura para esta operación (nota 9).

Los intereses devengados por los Cebures en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$261 (\$196 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los Cebures tienen los siguientes plazos al vencimiento:

2012

CONCEPTO	DE 1 A 179 DÍAS	DE 6 A 12 MESES	MÁS DE 1 A 2 AÑOS	MÁS DE 2 AÑOS	SALDO	VALOR CONTRACTUAL
Cebures	\$ 21	-	1,250	5,250	6,521	6,500

2011

CONCEPTO	DE 1 A 179 DÍAS	DE 6 A 12 MESES	MÁS DE 1 A 2 AÑOS	MÁS DE 2 AÑOS	SALDO	VALOR CONTRACTUAL
Cebures	\$ 1,508	-	-	3,008	4,516	4,500

(15) PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos tenía contratados préstamos en moneda nacional y extranjera como sigue:

	2012	2011
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	\$ -	60
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	402	903
Otros organismos	798	800
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	1,200	1,763

	2012	2011
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	522	413
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,400	400
Otros organismos	2,215	1,907
Total largo plazo	4,137	2,720
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 5,337	4,483

Las líneas de crédito recibidas por Compartamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el importe no utilizado de las mismas, se muestran a continuación:

	2012	
INSTITUCIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO RECIBIDA	LÍNEA DE CRÉDITO NO UTILIZADA
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$2,000	2,000
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,000	200
BBVA Bancomer, S. A.	250	250
Banco Nacional de México, S. A.	350	350
HSBC México, S. A.	400	400
Banco Ve por Más, S. A.	300	99
Corporación Interamericana de Inversiones	400	-
International Finance Corporation	373	50
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	900	579
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	300	300
Corporación Financiera de Desarrollo S.A.(COFIDE)	481	166
FONDEMI – COFIDE	8	7
Banco de la Nación	154	24
FIDEICOMISO MIMDES - FONCODES - Banco de la Nación	21	-
BBVA Banco Continental	66	-
Banco Interbank	141	-
Banco Interamericano de Finanzas	34	-
Corporación Andina de Fomento – CAF	25	12
Microfinance Growth Fund LLC	43	22
Dexia Microcredit Fund (Sub-fund BlueOrchard Debt)	43	22
Selectum SICAV-SIF	29	-
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	102	-
Triodos Fair Share Fund	61	-
Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund	155	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	140	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	150	-
Dual Return Fund SICAV	28	-
Microfinance Enhancement Facility S.A., SICAV-SIF	116	-
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society UA	109	88
FMO	202	-
Finethic Microfinance Societe en Commandite – Symbiotics	26	-
Citibank	131	-

2012

INSTITUCIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO RECIBIDA	LÍNEA DE CRÉDITO NO UTILIZADA
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	133	-
SNS Institutional Microfinance Fund II	76	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – ICO	95	4
Corporación Interamericana de Inversiones – BID	26	-
Microfinance Loan Obligations S.A.	20	-
	\$ 10,138	4,823

2011

INSTITUCIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO RECIBIDA	LÍNEA DE CRÉDITO NO UTILIZADA
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 2,000	2,000
Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)	2,000	700
BBVA Bancomer, S.A.	250	250
Banco Nacional de México, S.A.	350	350
HSBC México, S. A.	400	400
IXE Banco, S. A	300	256
Banco Ve por Más, S. A.	250	-
Corporación Interamericana de Inversiones	400	-
International Finance Corporation	200	-
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte)	600	425
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	547	77
FONDEMI – COFIDE	54	16
Banco de la Nación	145	70
FIDEICOMISO MIMDES - FONCODES - Banco de la Nación	21	-
ScotiabankPerú S.A.A.	43	-
BBVA Banco Continental	128	-
Banco Interbank	39	-
BlueOrchard Loans For Development S.A.	82	-
Capital Gestión	42	-
Corporación Andina de Fomento – CAF	26	-
Microfinance Growth Fund LLC	43	-
Dexia Microcredit Fund (Sub-fund BlueOrchard Debt)	43	-
Selectum SICAV-SIF	29	-
PettelaarEffectenbewaarbedrijf N.V.	147	-
Triodos Fair Share Fund	88	-
Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund	116	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	92	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	109	-
Dual Return Fund SICAV	28	-
Microfinance Enhancement Facility S.A., SICAV-SIF	35	-
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative SocietyUA	111	60
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	136	-

INSTITUCIÓN	LÍNEA DE CRÉDITO RECIBIDA	LÍNEA DE CRÉDITO NO UTILIZADA
SNS Institutional Microfinance Fund II	78	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – ICO	102	-
Microfinance Loan Obligations S.A.	21	-
	\$ 9,055	4,604

Al cierre de diciembre de 2012, Compartamos tenía recursos provenientes de NAFIN por \$1,800 (\$1,300 al 31 de diciembre de 2011). Los recursos fueron asignados a microempresarios y el monto de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, por los préstamos de NAFIN fue de \$108 (\$92 en 2011 por NAFIN y FIRA)

Los préstamos al 31 de diciembre de 2012, tenían tasas de interés promedio de 6.3895% (6.3485% en 2011) para moneda nacional.

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido al Banco dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

(16) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

El 1 de enero de 2012, el Banco traspasó la totalidad de sus empleados, con excepción de su Director General, a Compartamos Servicios, compañía relacionada, quien asumió como nuevo patrón las obligaciones adquiridas por los empleados hasta esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2012, Compartamos tiene un plan de pensiones mixto (beneficio definido y contribución definida), que cubre a su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación del personal. La política de Compartamos para fundear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, mientras que para fundear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del personal. El importe cargado a resultados del año 2012 por el plan de contribución definida ascendió a \$9.

A continuación se muestra la integración al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del pasivo laboral reconocido.

- (a) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS PASIVOS Y ACTIVOS	INDEMNIZACIÓN LEGAL ANTES DE LA JUBILACIÓN		PRIMA DE ANTIGÜEDAD ANTES DE LA JUBILACIÓN		PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LA JUBILACIÓN	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
OBD al inicio del periodo	\$ (21)	(19)	(5)	(5)	(2)	(2)
Más (menos):						
Costo laboral del servicio actual	(8)	(7)	(3)	(3)	(1)	(1)
Costo financiero	(1)	(1)	-	-	-	-
Ganancias actuariales generadas en el periodo	(5)	(10)	-	2	(3)	1
Beneficios pagados	1	16	1	1	-	-
OBD al final del periodo	\$ (34)	(21)	(7)	(5)	(6)	(2)

- (b) El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$8,000 pesos y \$83,000 pesos, respectivamente.
- (c) Conciliación de la OBD y el Pasivo Neto Proyectado (PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y el PNP reconocido en el balance general consolidado.

PASIVOS LABORALES	INDEMNIZACIÓN LEGAL ANTES DE LA JUBILACIÓN		PRIMA DE ANTIGÜEDAD ANTES DE LA JUBILACIÓN		PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LA JUBILACIÓN	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
OBD al 31 de diciembre	\$ (34)	(21)	(7)	(5)	(6)	(2)
Activos del plan	-	-	-	-	-	-
Situación financiera del plan	(34)	(21)	(7)	(5)	(6)	(2)
Ganancias actuariales	-	-	-	-	2	(1)
PNP	\$ (34)	(21)	(7)	(5)	(4)	(3)

(d) **Costo Neto del Periodo (CNP):**

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de obligación.

CNP	INDEMNIZACIÓN LEGAL ANTES DE LA JUBILACIÓN		PRIMA DE ANTIGÜEDAD ANTES DE LA JUBILACIÓN		PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LA JUBILACIÓN	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Costo laboral del servicio actual	\$ 8	7	2	3	2	1
Costo financiero	1	1	-	-	2	1
(Ganancias) pérdidas actuariales	3	10	-	(3)	-	-
Reducción/liquidación	-	-	-	-	-	(1)
Amortización pasivo de transición	1	1	-	-	-	-
Total	\$ 13	19	2	-	4	1

(e) **Principales hipótesis actuariales:**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

2012

EDAD	MUERTE (%)	INVALIDEZ (%)	ROTACIÓN (%)
20	0.000453	0.000760	0.606061
25	0.000719	0.001000	0.112179
30	0.001085	0.001120	0.068027
35	0.001509	0.001290	0.042735
40	0.002093	0.001640	0.027349
45	0.002969	0.002210	0.016340
50	0.004337	0.003470	0.009033
55	0.006493	0.007120	0.003814
60	0.010062	0.000000	0.000000
65	0.016000	0.000000	0.000000

2011

EDAD	MUERTE (%)	INVALIDEZ (%)	SEPARACIÓN DESPIDO (%)	VOLUNTARIA (%)
15	0.00032	0.00017	0.426291	0.032835
25	0.00084	0.00039	0.225974	0.019910
35	0.00181	0.00068	0.116251	0.010873
45	0.00343	0.00123	0.038911	0.003780
55	0.00706	0.00167	0.013461	0.001323
60	0.01078	0.00257	0.008726	0.000860

2012

2011

Tasa de descuento:	7.00 %	7.50 %
Tasa de incremento salarial	5.57 %	5.47 %
Tasa de incremento salarial mínimo:	3.50 %	4.17 %

(f) Valor de la OBD, y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales:

El valor de la OBD, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestran a continuación:

PLAN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD
VALORES HISTÓRICOS

AÑO	OBD	AP	SITUACIÓN DEL PLAN	AJUSTES POR EXPERIENCIA OBD (%)
2012	\$ 13	-	13	-
2011	7	-	7	2
2010	7	-	7	10
2009	5	-	5	6
2008	4	-	4	10
2007	3	-	3	11
2006	2	-	2	1
2005	1	-	1	5

PLAN DE BENEFICIOS AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL
VALORES HISTÓRICOS

AÑO	OBD	AP	SITUACIÓN DEL PLAN	AJUSTES POR EXPERIENCIA OBD (%)
2012	\$ 34	-	34	-
2011	21	-	21	-
2010	19	-	19	-
2009	14	-	14	-
2008	11	-	11	-
2007	8	-	8	10
2006	5	-	5	21
2005	3	-	3	11

(17) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)-

(a) ISR

En México, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En caso de que cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2011 al 2013 es del 30%; en 2014 del 29%, y de 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2011 y 2012 del IETU y de la PTU son del 17.5% y 10%, respectivamente.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Compartamos determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido el impuesto diferido sobre dicha base.

El gasto (ingreso) en el estado de resultados consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone como se muestra a continuación:

	2012		2011	
	CAUSADO	DIFERIDO	CAUSADO	DIFERIDO
Banco (ISR)	\$ 979	16	938	39
Financiera Crear	49	(2)	26	-
Compartamos S. A. B. de C. V. (ISR)	-	-	-	2
Red Yastás	-	(31)	-	-
Compartamos Servicios (ISR)	131	(89)	-	-
	\$ 1,159	(106)	964	41

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, cuya provisión es el principal gasto de ISR consolidado.

	2012	2011
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,046	3,045
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuestos	\$ (914)	(914)
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	59	65
Provisiones no deducibles	(141)	(60)
Otros no deducibles o acumulables	17	(29)
ISR causado	(979)	(938)
ISR diferido	(16)	(39)
Provisión para ISR	\$ (995)	(977)
Tasa efectiva	\$ 33%	32%

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido consolidado, se analizan en como sigue:

	2012	2011
Estimación para riesgos crediticios	\$ 948	473
Mobiliario y equipo	(1)	(52)
Gastos de instalación	135	98
Valuación de instrumentos financieros	5	17
PTU causada por pagar	44	96
Obligaciones laborales	253	29
Provisiones	38	138
Pérdida fiscal	107	93
Otros	105	12
Tasa de ISR	29 y 30 %	29 y 30 %
ISR diferido	488	267
Menos:		
Reserva por valuación	279	162
ISR diferido (neto)	\$ 209	105

(b) IETU-

El IETU causado por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se calculó a la tasa de 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. En el caso de Compartamos, el ISR fue mayor que IETU.

(c) PTU-

En el año terminado al 31 de diciembre de 2012 Compartamos Servicios calculó la PTU con base lo establecido en el artículo 16 del ISR y en 2011, el Banco utilizó como base para el cálculo de la PTU lo establecido en el artículo 127, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo. El importe de PTU determinado por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$43 y \$96, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Financiera Crear registró una provisión de \$9 y \$10, respectivamente, por este concepto.

(18) ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Impuestos por pagar	\$ 21	19
PTU (nota 17)	44	106
Pasivo por arrendamiento capitalizable (nota 12)	156	32
Recaudación de aportaciones de seguridad social	68	66
Impuestos y derechos	87	96
Pasivos laborales (nota 16) (*)	57	33
Provisiones diversas	272	146
Acreeedores diversos	294	146
	934	519
	\$ 999	644

(*) Incluye \$12 y \$4 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, de pasivo laboral de Financiera Crear.

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

TIPO DE PROVISIÓN	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2012	MÁS INCREMENTOS	MENOS APLICACIONES	MENOS CANCELACIONES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
A corto plazo:					
PTU	\$ 106	43	105	-	44
Provisiones diversas	\$ 146	680	549	5	272

TIPO DE PROVISIÓN	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2012	MÁS INCREMENTOS	MENOS APLICACIONES	MENOS CANCELACIONES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
A corto plazo:					
PTU	\$ 68	106	68	-	106
Provisiones diversas	\$ 112	146	98	14	146

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo.

A continuación se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	2012	2011
Bono de productividad	\$ 221	108
Comisiones	22	23
Otros	29	15
Total de provisiones	\$ 272	146

(19) INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB) -

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario en México, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal Mexicano para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$1.95 y \$1.87 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, por concepto de cuotas, ascendieron a \$26 y \$18, respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

(20) CAPITAL CONTABLE-

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Movimientos 2012-

Durante la vigencia del fideicomiso al que se hace mención en los movimientos de capital del 2011 (el Fideicomiso), 268,084 acciones de Compartamos equivalentes a 67,021 acciones del Banco fueron enajenadas. El 31 de agosto de 2012, el Comité Técnico del fideicomiso instruyó la extinción del mismo, con lo cual 46,008 acciones remanentes de Compartamos fueron traspasadas a Acciones en Tesorería reconociendo un efecto de \$1 en la prima en suscripción de acciones.

En asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada del 23 de abril del 2012, se resolvió decretar y pagar dividendos por \$499, correspondiente a \$0.30 por acción, el cual se pagó el 23 de mayo de 2012 a través de S.D. Indeva S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. En la misma asamblea, se resolvió decretar un fondo para la adquisición de acciones propias por \$700. Al 31 de diciembre de 2012, se han recomprado 14,066,994 acciones por un importe de \$198. Asimismo se aprobó el incremento en la reserva legal por \$97.

Movimientos 2011-

El 6 de septiembre de 2011, Compartamos inició la oferta pública de adquisición y de suscripción recíproca de acciones para adquirir hasta 2.84% de las acciones del Banco que se encontraban colocadas entre el gran público inversionista y eran distintas a aquellas propiedad de Compartamos. El día 4 de octubre de 2011, finalizó dicho proceso habiéndose enajenado con motivo de la Oferta de Intercambio 11,749,290 acciones que representan el 2.83% del capital social suscrito y pagado del Banco, a cambio de la suscripción de 46,997,160 acciones que representan el 2.83% del capital social suscrito y pagado de Compartamos. Como resultado de la Oferta de Intercambio, Compartamos es tenedora del 99.98% del capital social del Banco, registrando una prima en suscripción de acciones por \$178, neta de gastos de colocación por \$10.

Compartamos resolvió cancelar la inscripción de las acciones del Banco del Registro Nacional de Valores, así como su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores. En virtud de lo anterior, y en términos del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, a partir de la cancelación de la inscripción de las acciones del Banco se afectaron en el Fideicomiso, por un periodo mínimo de seis meses, 314,092 acciones de Compartamos equivalentes a 78,523 acciones del Banco que no fueron enajenadas con motivo de la Oferta de Intercambio.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 29 de abril de 2011, los accionistas acordaron aplicar la utilidad del año que terminó el 31 de diciembre de 2010, incrementando la reserva legal en \$3, pagar un dividendo de \$48, que corresponde a \$0.03 pesos por acción, y el remanente de \$1 acumularlo en resultado de ejercicios anteriores. En la misma Asamblea los accionistas decretaron un dividendo proveniente de las utilidades al 31 de marzo de 2011 de \$404 que corresponden a \$0.25 pesos por acción.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 31 de marzo de 2011, los accionistas acordaron la cancelación de 12'241,200 acciones correspondientes al capital mínimo fijo y 36'723,600 acciones correspondientes a la parte variable del capital social que la sociedad mantiene en Tesorería, en virtud de que al 24 de diciembre de 2010, fecha en que se liquidó y cruzó la oferta pública de adquisición forzosa y suscripción recíproca realizada por Compartamos y las cuales no fueron intercambiadas con motivo de la oferta al no ser objeto de intercambio por restricción expresa de la ley.

Como consecuencia el capital social de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 se reduce para quedar en 415'595,676 acciones ordinarias correspondientes a la parte mínima fija y 1,246'787,028 acciones ordinarias correspondientes a la parte variable del capital social, Serie "Única" nominativas sin expresión de valor nominal.

El capital social de Compartamos suscrito y exhibido está integrado de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

SERIE	ACCIONES*	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
"Única"	415'595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,157
	1,246'787,028	Capital variable	3,472
	1,662'382,704	Capital social al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,629

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a la Compañía a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de Compartamos y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2012, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización-

Capital neto-

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización (Icap) del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 33.4% y 39.6%, respectivamente.

Para calcular el Icap, se ponderan los activos de acuerdo con su riesgo de mercado, de crédito y operacional. El Icap sobre activos sujetos a riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 40.5% y 47.3%, respectivamente.

A continuación se detallan los rubros relevantes del Icap al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Activos en riesgo de mercado	\$ 1,515	1,003
Activos en riesgo de crédito	15,971	12,922
Activos en riesgo operacional	1,879	1,511
Activos en riesgo totales	\$ 19,365	15,436
Capital neto	\$ 6,475	6,115
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	40.5%	47.3%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	33.4%	39.6%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda del 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra en la hoja siguiente.

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2012	2011
Capital contable	\$ 6,764.4	6,093.0
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras	(0.2)	(0.2)
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	(313.6)	(0.5)
Capital básico	6,450.6	6,092.3
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	24.6	22.9
Capital complementario	24.6	22.9
Capital neto	\$ 6,475.2	6,115.2

Durante 2004 entraron en vigor las reglas de carácter general, emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran afrontar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la Institución de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco presenta un índice de capitalización mayor al 10%, por lo tanto, está clasificado en la categoría "I" según lo establecido en el artículo 220, capítulo I del Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre de 2005 y posteriores modificaciones.

(a) Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE DE POSICIONES EQUIVALENTES		REQUERIMIENTO DE CAPITAL	
	2012	2011	2012	2011
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,514.4	1,002.2	121.2	80.2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0.4	1.2	0.0	0.1
	\$ 1,514.8	1,003.4	121.2	80.3

(b) Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital del Banco, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto.

	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO		REQUERIMIENTOS DE CAPITAL	
	2012	2011	2012	2011
Grupo de riesgo:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 69.9	33.8	5.6	2.7
Grupo III (ponderados al 50%)	287.5	375.1	23.0	30.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	14,056.5	11,341.0	1,124.5	907.3
Grupo VII (ponderados al 23%)	-	3.5	-	0.3
Grupo VIII (ponderados al 125%)	116.8	95.1	9.3	7.6
De los emisores de títulos de deuda en posición	300.3	300.9	24.0	24.1
Inversiones permanentes y otros activos	1,140.1	772.7	91.2	61.8
Total de riesgo de crédito	\$ 15,971.1	12,922.1	1,277.6	1,033.8

(c) Riesgo operacional-

El requerimiento de capital del Banco por su exposición al riesgo operacional para diciembre de 2012 es de \$159.3, mientras que para el 2011 fue de \$120.9, ambos equivalentes al porcentaje correspondiente, según lo establecido en la Octava Transitoria de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 15% del promedio del requerimiento por riesgos de mercado y de crédito.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. El Banco ha mantenido en los dos últimos años lcap sin fluctuaciones relevantes.

(21) COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES-

Compartamos ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en las que se ubica su corporativo y de los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio desde las cuales realiza operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$462 (\$154 en 2013, \$91 en 2014, \$81 en 2015, \$78 en 2016, \$53 en 2017 y \$5 en 2018).

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas, el monto de la renta es en dólares y se convertirá en pesos a partir del 1º de abril del 2013, día en que se cumplen las condiciones para ocupar el inmueble. La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1º de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagará un total de 44,889,935 dólares durante el período mencionado. Para el pago de la renta se tiene un período de gracia de 6 meses para acondicionar el inmueble para su uso contados a partir del 1º de octubre de 2012. A la fecha Compartamos no ha contratado una cobertura para el pago de sus compromisos de rentas en dólares.

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Compartamos, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Compartamos, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Compartamos el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Compartamos gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

Compartamos no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en garantía, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Compartamos otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique Banxico el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta.

En los contratos de arrendamiento de Compartamos, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$189 y \$140, respectivamente.

El Banco se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales y la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales de 2004, 2006 y 2008, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia en el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT, respecto a la PTU ascienden a \$26, \$74 y \$101 por los años 2004, 2006 y 2008, respectivamente.

Compromiso por opción de compra de acciones

En términos del "Contrato de Compra y Venta de Acciones" celebrado el 28 de marzo de 2011 por Compartamos, para la adquisición del 82.70% del capital contable de Financiera Crear, que se describe en la nota 1, los accionistas minoritarios cuya tenencia accionaria representa el 17.3% del capital social de Financiera Crear, acordaron junto con Compartamos, opciones de compra y venta de acciones a través de las cuales, (i) Compartamos podrá ejercer la compra sobre la totalidad de las acciones propiedad de los accionistas minoritarios y (ii) los accionistas minoritarios podrán ejercer la venta sobre la totalidad de sus acciones. Dichas opciones podrán ser ejercidas por cualquiera de las partes de la siguiente forma: (i) el 15% del interés minoritario (representado por 552,174 acciones) a los 18, 24, 36 y 48 meses a partir del día siguiente de la fecha de perfeccionamiento del "Contrato de Compra y Venta de Acciones" (fecha de cierre), considerando un precio por acción que ascenderá al valor que resulte mayor de 57.05 soles (\$290.07 pesos al 31 de diciembre de 2012) "o" 3.5 veces el patrimonio neto por acción, sin exceder de 114.09 soles (\$580.10 pesos al 31 de diciembre de 2012) (ii) el 2.3% del interés minoritario (representado por 84,666 acciones) a los 18 meses a partir del día siguiente de la fecha de cierre y hasta la fecha en que se cumpla el quinto aniversario de la fecha de cierre, considerando un precio por acción que ascenderá al valor que resulte mayor de 57.05 soles (\$290.07 pesos al 31 de diciembre de 2012) "o" 3.5 veces el patrimonio neto por acción, entre otros supuestos establecidos. Al 31 de diciembre de 2012, se ejerció una opción de compra mediante la cual se adquirieron 97,793 acciones de Financiera Crear a un precio de 57.05 soles por acción, con lo cual Compartamos aumentó su participación a 84.20% quedando los accionistas minoritarios con el 15.80% restante.

(22) SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS-

En el curso normal de sus operaciones Compartamos lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Compartamos y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Compartamos, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, Compartamos otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$127 y \$108, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son:

	31 DE DICIEMBRE DE	
	2012	2011
Donativos	\$ 13	13
Servicios y asesoría	2	2
Otros	-	1

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, se capitalizaron dentro del rubro de mobiliario y equipo \$10, por concepto de remodelaciones pagadas a partes relacionadas.

(23) INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SEGMENTOS Y RESULTADOS-

Compartamos cuenta con créditos al consumo, comercial y vivienda, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las inversiones en valores. Las actividades pasivas incluyen depósitos a plazo, Cebures, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por el Banco principal subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el 99% provienen de su operación crediticia. En consecuencia los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones (aproximadamente un 1% para 2012 de la operación del Banco) corresponde al segmento de tesorería.

Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen financiero se muestra como sigue:

	2012	2011
Ingresos por intereses:		
Intereses por cartera de créditos	\$ 9,986	7,941
Intereses de disponibilidades	101	54
Intereses provenientes		
De inversiones en valores	13	26
Intereses por reporto	2	1
	\$ 10,102	8,022
Gastos por intereses:		
Depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata	\$ 44	11
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$10 y \$11 en 2012 y 2011, respectivamente)	271	207
Préstamos interbancarios y de otros organismos	391	255
Comisiones por el otorgamiento inicial de líneas de crédito	12	4
	\$ 718	477

Intereses y comisiones por tipo de crédito-

Los intereses y comisiones ganados por tipo de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	2012		2011	
	VIGENTE	VENCIDA	VIGENTE	VENCIDA
Ingresos por intereses				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 60	-	-	1
Cartera de consumo	9,916	5	7,928	12
Cartera de vivienda	5	-	-	-
	\$ 9,981	5	7,928	13

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas:		
Cartera al consumo	\$ 233	118
Operaciones de seguros	127	111
Otros	77	3
	\$ 437	232
Comisiones y tarifas pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 282	206
Comisionistas	42	33
Operaciones de seguros	102	98
Otras	2	-
	\$ 428	337

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por intermediación generó utilidad y pérdida de \$64,383 pesos y \$12 millones de pesos, respectivamente, proveniente de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los "Otros ingresos (egresos) de la operación", se analizan como sigue:

	2012	2011
Otros ingresos (egresos) de la operación		
Recuperación de cartera de crédito	\$ 21	11
Afectaciones por irrecuperabilidad	(34)	(13)
Quebrantos	(2)	(3)
Donativos	(36)	(34)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	(4)	2
Otros ingresos (egresos) (*)	92	57
Totales	\$ 37	20

(*) Incluye por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, principalmente dividendos por prima de seguros por \$32 y cancelaciones de provisiones por \$11 (dividendos por prima de seguros por \$40 y cancelaciones de provisiones por \$18 en 2011)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(MILLONES DE PESOS MEXICANOS)

2012	SUBSIDIARIAS							TOTAL
	COMPARTAMOS	BANCO	COMPARTAMOS GUATEMALA	FINANCIERA CREAR	RED YASTÁS	COMPARTAMOS SERVICIOS	CONTROLADORA AT	
Ingresos por intereses	\$ 2	9,159	58	873	-	10	-	10,102
Gasto por intereses	(1)	(503)	-	(214)	-	-	-	(718)
Margen financiero	1	8,656	58	659	-	10	-	9,384
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1	7,837	50	495	-	10	-	8,393
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(45)	6,972	(8)	154	(37)	(3,971)	9	3,074
Resultado neto	\$ (45)	5,977	(8)	107	(6)	(4,013)	9	2,021

2011	SUBSIDIARIAS						TOTAL
	COMPARTAMOS	BANCO	COMPARTAMOS GUATEMALA	FINANCIERA CREAR	RED YASTÁS		
Ingresos por intereses	\$ -	7,645	8	369	-		8,022
Gasto por intereses	-	(388)	-	(89)	-		(477)
Margen financiero	-	7,257	8	280	-		7,545
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-	6,783	7	218	-		7,008
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(46)	2,980	(2)	77	(7)		3,002
Resultado neto	\$ (47)	2,002	(2)	51	(7)		1,997

(24) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (INFORMACIÓN DEL BANCO, PRINCIPAL SUBSIDIARIA)- (NO AUDITADO)

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continúa de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.
- f. Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2012, en 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. Los créditos comerciales, a pesar de estar concentrados en una sola contraparte, presentan el menor riesgo de acuerdo a la calificación crediticia otorgada.

De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "Convergencia internacional de medidas y normas de capital", Basilea II, se clasifica la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera del Banco está integrada por 2.8 millones de créditos (2.6 millones en 2011), el saldo insoluto promedio por crédito durante 2012 se ha mantenido alrededor de los \$5,127 pesos (\$4,537 pesos para 2011) con un plazo promedio de cuatro meses.

El monto máximo autorizado por crédito es de \$100,000 pesos, en consecuencia los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente, se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 10.

La distribución de la cartera del Banco por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito de la Institución, muestra su mayor concentración en la calificación A, cartera sin atraso en cobranza.

Cartera comercial

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DEL BANCO POR CALIFICACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(DATOS EN PORCENTAJES RESPECTO A LA CARTERA TOTAL)

CALIFICACIÓN	SALDO	PROMEDIO
A-1	100	100

Cartera de consumo

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR CALIFICACIÓN
(DATOS EN PORCENTAJES RESPECTO A LA CARTERA TOTAL)

CALIFICACIÓN	2012		2011	
	SALDO	PROMEDIO	SALDO	PROMEDIO
A	59.6	65.4	68.5	73.8
B	35.7	30.5	27.6	23.1
C	1.2	1.0	1.0	0.8
D	3.1	2.8	2.6	1.9
E	0.4	0.3	0.3	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es un modelo tipo CreditRisk+, en el que se generan mil escenarios para cada crédito del portafolio considerado. La exposición al riesgo que considera el modelo es la cartera de crédito que no ha registrado incumplimiento a la fecha del análisis, entendiendo como incumplimiento el evento en que un crédito no ha pagado en tiempo y forma.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación, asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionado anteriormente.

Cartera comercial

RIESGO DE CRÉDITO 2012

CONCEPTO	SALDO	PROMEDIO
Cartera comercial:		
Exposición total	\$ 0.0	138.5
Pérdida esperada	0.0	0.7
Pérdida no esperada al 95%	0.0	8.9
Pérdida esperada/exposición total	0.0%	0.4%
Pérdida no esperada/exposición total	0.0%	5.6%

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo del Banco se muestra al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

CONCEPTO	RIESGO DE CRÉDITO			
	SALDO	PROMEDIO	SALDO	PROMEDIO
	2012	2012	2011	2011
Cartera de consumo:				
Exposición total	\$ 14,216	12,969	11,559	10,715
Pérdida esperada	230	195	172	168
Pérdida no esperada al 95%	232	197	174	169
Pérdida esperada/exposición total	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%
Pérdida no esperada/exposición total	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2012 representa el 1.6% del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$761, equivalentes al 5.1% del saldo cartera total. Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida esperada fue del 1.5% y las estimaciones de \$487; 4.1% con respecto al saldo de la cartera total. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. El Banco sólo constituye estimaciones preventivas adicionales a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no fue requerida la constitución de estimaciones adicionales (nota 10).

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

La eficiencia del modelo y los supuestos asumidos, son evaluados periódicamente backtesting; en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente se realizan correcciones necesarias, lo que no ha sido necesario debido a que la pérdida esperada ha sido menor que la pérdida observada en el 100% de los casos en un horizonte de un año.

Los ingresos por las operaciones de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2012 fueron \$9,086, que representan el 99% del total de ingresos del Banco; comparado con el mismo concepto al 31 de diciembre de 2011 la variación de ingreso, en términos porcentuales, es de 19%.

Ingresos por operaciones de crédito

	2012	2011	VARIACIÓN (%)
Ingreso crédito	\$ 9,086	7,607	19
Total ingreso	\$ 9,168	7,676	19
Ingreso por operaciones de crédito (%)	99	99	-

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; diariamente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Dicha estimación forma parte del reporte diario de riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene una posición en instrumentos financieros, sujetos a riesgos por contraparte, de \$1,322; el 62% en operaciones del callmoney y el 38% restante en posiciones en directo en CETES y PRLV. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 4.5% de la exposición total. En comparación, al 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte de \$1,383; el 64% en operaciones de call money y el 36% restante en posiciones en directo en PRLV con una pérdida esperada por riesgo de contraparte de 4.9% con respecto a la exposición total.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo Capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de cuatro fuentes, las cuales se utilizan en el orden siguiente: 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificador, y 4) en el caso que la Institución no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, Otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

La exposición al riesgo contraparte por compra venta de valores y préstamos interbancarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del Banco, así como la máxima exposición a dicho riesgo durante los mismos años, es como sigue:

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	MONTO AL CIERRE	MÁXIMA EXPOSICIÓN	CONCENTRACIÓN AL CIERRE (%)
Posición total	1,322	1,889	100
Compra/venta de valores	500	99	37.8
Calificación AAA	99	99	7.5
Calificación AA	200	-	15.1
Calificación A	201	-	15.2
Call Money	822	1,790	62.2

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 10% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$6,475.2.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	MONTO AL CIERRE	MÁXIMA EXPOSICIÓN	CONCENTRACIÓN AL CIERRE (%)
Posición total	\$ 1,384	2,007	100
Compra/venta de valores	\$ 501	660	36
Calificación AAA	100	89	7
Calificación A	201	571	15
Calificación BBB	200	-	14
Call Money	\$ 883	1,347	64

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 10% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$6,115.

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo por movimientos en las tasas de interés o tipos de cambio del Banco, las operaciones con productos derivados que se realizan son única y exclusivamente con fines de cobertura.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados con el propósito de cobertura de flujos de efectivo. Respecto de la posición al 31 de diciembre de 2011, para conocer dicho propósito se deberá cumplir lo establecido en el Boletín C-10 de las NIF, debiéndose demostrar, entre otros, que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el valor del pasivo a cubrir. Lo anterior en cumplimiento de lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su título segundo, capítulo IV, sección cuarta, apartado A, artículo 85.

Las características del derivado con el que contaba el Banco al 31 de diciembre de 2011, se mencionan a continuación:

Contraparte:	Banamex
Fecha de operación:	14/10/2009
Monto notional:	\$1,500
Subyacente:	TIIE 28
Fecha en que expira:	18/06/2012
Inversión inicial neta:	\$16.6
CAP (techo) o Floor (piso) en su caso:	
Cap (C) o Floor (F):	C
Largo (L) o Corto (C):	L
Estilo de ejercicio de la opción (A, E, otra):	Europea
Precio de ejercicio o rendimiento:	8.0%
Primera fecha de revisión de tasa de referencia:	09/11/2009
Frecuencia de revisión:	28 días
Número de períodos a ser cubiertos:	34

La operación mencionada fue realizada con el objetivo de gestionar el riesgo por tasa de interés sobre el pago de intereses de la emisión del certificado bursátil COMPART 09. La efectividad de la cobertura es determinada basándose en cambios en los valores intrínseco y extrínseco de la opción (valor en el tiempo y volatilidad) serán excluidos de la medición de la efectividad de esta cobertura basada en opciones.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada al 31 de diciembre de 2012 únicamente por operaciones call money y compra de CETES y PRLV. Por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La medida de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación:

VALOR EN RIESGO, UN DÍA (VAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PORTAFOLIO	VALOR DE MERCADO	VAR AL 99%	% POSICIÓN	USO DEL LÍMITE (%) ¹
Posición total	1,322	0.03	0.002	0.3
Dinero ²	1,322	0.03	0.002	0.3
Compra de valores	500	0.03	0.002	0.3
Call Money	822	0.00	0.000	0.0
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es el .15% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$6,475.2.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de call money y compra de PRLV y CETES.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura que se pretendan vender.

La información cuantitativa del Banco para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2011.

VALOR EN RIESGO, UN DÍA (VAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PORTAFOLIO	VALOR DE MERCADO	VAR AL 99%	% POSICIÓN	USO DEL LÍMITE (%) ¹
Posición total	\$ 1,384	0.02	0.001	0.2
Dinero ²	\$ 1,384	0.02	0.001	0.2
Compra de valores	501	0.01	0.003	0.1
Call Money	883	0.01	0.001	0.1
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es el .15% del capital neto del Banco, último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$5,993.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de call money y compra de PRLV y CETES.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura que se pretendan vender.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2012 del Banco, fue de \$46,756 pesos que corresponde a un .0007% del último capital neto conocido al 31 de diciembre de 2012. El VaR diario promedio durante 2011 del Banco, fue de \$16,678 pesos que corresponde a un .0003% del último capital neto conocido al 31 de diciembre de 2011.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubieran mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 94.6%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del Banco, respectivamente.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	VALOR DE MERCADO	VAR AL 99%	SENSIBILIDAD +100 PB	ESTRÉS +150PB
Posición total	\$ 1,322	0.10	0.4	0.6
Dinero	\$ 1,322	0.10	0.4	0.6
Compra de valores	500	0.10	0.4	0.6
Call money	822	0.01	0.1	0.1

	VALOR DE MERCADO	VAR AL 99%	SENSIBILIDAD +100 PB	ESTRÉS +150PB
Posición total	\$ 1,383	0.02	0.3	0.4
Dinero	\$ 1,383	0.02	0.3	0.4
Compra de valores	501	0.01	0.2	0.3
Call money	883	0.01	0.1	0.2

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2012, fueron de \$81, que representan el 0.6% del total de ingresos del Banco; la variación del ingreso de tesorería se realizó comparando el mismo concepto del año anterior, que fue de \$70.

INGRESOS POR OPERACIONES DE TESORERÍA

	2012	2011	VARIACIÓN (%)
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 81	70	15
Total ingreso	\$ 9,168	7,676	26
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	0.6%	1%	-

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial; previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes, colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez de mercado, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2012 la información cuantitativa del Banco para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

ANÁLISIS DE BRECHAS DE LIQUIDEZ 2012

BANDA	BRECHA	LÍMITE*	USO DE LIMITE (%)
1-30 días	4,920	80 %	0%
31-60 días	4,188	149 %	0%
61-90 días	2,287	186%	0%
91-120 días	1,033	203%	0%
121-180 días	770	216%	0%
181-270 días	750	228%	0%
271-360 días	(267)	224%	0%
361-720 días	(1,444)	200%	0%
721-1080 días	(2,688)	213%	0%
1,081-1440 días	(2,199)	120%	0%
1441-1800 días	(1,491)	-24%	24%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje del total del activo contable.

El activo contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$17,286.

Al 31 de diciembre de 2011 la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez del Banco muestra:

ANÁLISIS DE BRECHAS DE LIQUIDEZ 2011

BANDA	BRECHA	LÍMITE*	USO DE LIMITE (%)
1-30 días	3,021	49%	0%
31-60 días	6,659	109%	0%
61-90 días	8,848	145%	0%
91-120 días	9,620	157%	0%
121-180 días	8,539	140%	0%
181-270 días	8,232	135%	0%
271-360 días	8,330	136%	0%
361-720 días	7,070	116%	0%
721-1080 días	5,708	213%	0%
1,081-1440 días	5,708	93%	0%
1441-1800 días	(2,481)	-41%	41%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje del total del activo contable.

El activo contable del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$13,810.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 82.0% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos corresponden a los financiamientos contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo; produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2012, positiva de \$8,330. La brecha acumulada total resulta negativa.

Con fecha del 25 de enero de 2012, el Comité de Riesgos aprobó la metodología para el cálculo de las brechas de liquidez vigente al cierre del 31 de diciembre de 2012, este cambio se aprobó con el fin de tener mejores prácticas en el monitoreo del Riesgo de Liquidez. Este cambio abarca desde la construcción de los intervalos de tiempo hasta la forma de consolidar activos y pasivos por vencimiento en cada uno de los intervalos.

En virtud del cambio en la metodología citada anteriormente, se realiza el cálculo con los datos al 31 de diciembre de 2011. Esta información no tiene impacto en estados financieros y es utilizada sólo para dar seguimiento a las salidas de efectivo del Banco.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado del Banco, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

VAR LIQUIDEZ, 10 DÍAS 2012

	VALOR	POSICIÓN (%)	USO DEL LÍMITE (%)*
VaR liquidez al 99%	0.10	0.007	0.3
Dinero	0.10	0.007	0.3
Compra de valores	0.10	0.020	0.3
Call money	0.01	0.002	0.0

* El límite de riesgo autorizado es el 0.48% del capital neto del Banco, último conocido.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2012 es de \$6,475.2.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado del Banco al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

VAR LIQUIDEZ, 10 DÍAS 2011

	VALOR	POSICIÓN (%)	USO DEL LÍMITE (%)*
VaR liquidez al 99%	\$.05	.004	.2
Dinero	.05	.004	.2
Compra de valores	.04	.01	.1
Call money	.02	.003	.1

* El límite de riesgo autorizado es el 0.48% del capital neto del Banco último conocido. El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2011 es de \$6,115.

El VaR de liquidez promedio de 2012 del Banco fue de \$81,120 pesos, lo que equivale a un .001% del capital neto del Banco. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés. El VaR de liquidez promedio de 2011 fue de \$80,212 pesos, lo que equivale a un 0.001% del capital neto al 31 de diciembre de 2011.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de Operaciones Activas y Pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico).

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco cómo la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de pérdida. El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se cuenta con un Plan de continuidad de negocio (BCP), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido éste como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes. Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como: archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas, conciliaciones diarias, políticas de contingencias en caso de: fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo y desastres naturales entre otros.

Por la naturaleza y características del mercado atendido por el Banco, no se cuenta con canales de distribución para operaciones del Banco con clientes realizadas a través de internet.

Riesgo legal-

El Banco en relación a su administración del riesgo legal ha implementado políticas y procedimientos de minimización de este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iv. Elaboración de reportes de probabilidades de emisión de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables al Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

El Banco estima, que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.4% del ingreso anualizado del Banco, muy por debajo del nivel de tolerancia autorizado, mismo que al cierre.

Al 31 de diciembre 2012, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 33.4% de acuerdo a las reglas vigentes. El ICAP con las reglas de Basilea III a la misma fecha permanecería en 33.4% ya que la integración de su capital básico (99.6% del capital neto) es considerado como de alta calidad dado que proviene de las cuentas de capital social, reservas de capital, resultado de ejercicios anteriores y resultado neto, no teniendo afectación alguna por deducciones al capital por concepto de impuestos diferidos. Así mismo, el Banco considera estar en condiciones de cumplir con los nuevos requerimientos de liquidez que establece Basilea III.

(25) EVENTO SUBSECUENTE-

El 2 de enero de 2013, se liquidó anticipadamente el préstamo contratado con Banco Ve por Más por un monto de \$201, cuya fecha de vencimiento original era el 31 de julio de 2014, esta operación generó una comisión a cargo de \$2 que corresponde al 1% sobre el saldo insoluto del crédito de acuerdo al contrato celebrado entre ambas partes.

(26) PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-3 "Estado de resultado integral"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 "Estado de resultados", al Boletín B-4 "Utilidad integral", y a la ONIF 1 "Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación". Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados, como sigue:
 - a) **En un estado:** deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse "Estado de resultado integral".
 - b) **En dos estados:** el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse "Estado de resultados", y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse "Estado de otros resultados integrales".
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
- Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.
- Se establece que el rubro de "Otros ingresos y gastos" debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013. La principal característica de esta NIF es que se precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación y revelación relativas.

A la fecha de entrada en vigor de las NIF antes mencionadas, no tendría efecto en los estados financieros de la Institución, al menos que sean adoptadas como pronunciamiento normativo de la Comisión aplicable a instituciones de crédito.

Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”**- Establece que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- **Boletín D-5 “Arrendamientos”**- Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros consolidados de Compartamos.

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Subdirector de Información Financiera

Información para *accionistas*

Compartamos, S.A.B. de C.V.

Av. Insurgentes Sur 553
piso 1 de oficinas
Col. Escandón, C.P. 11800
México, D.F.

A partir de mayo de 2013
Av. Insurgentes Sur 1458
Col. Actipan, C.P. 03230
México, D.F.

www.compartamos.com

Relación con inversionistas

Compartamos, S.A.B. de C.V.
investor-relations@compartamos.com

Auditor independiente:

KPMG, Cárdenas Dosal, S.C.

En Compartamos nos interesa tu opinión

Para mayor información o comentarios acerca de este informe, favor de contactar: grupo@compartamos.com



COMPARC



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

El presente informe anual contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Compartamos, S.A.B. de C.V. (Compartamos) respecto de sus actividades a esta fecha. Incluye un resumen de información respecto de Compartamos que no pretende abarcar toda la información relacionada con Compartamos ni se ha incluido con el propósito de dar asesoría específica a los inversionistas. Algunas declaraciones contenidas en el presente informe anual reflejan la visión actual de Compartamos con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, aspectos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Compartamos sean diferentes a los expresados o asumidos en las referidas declaraciones. Si uno o varios de estos riesgos se actualizan, o las premisas o estimaciones demuestran ser incorrectas, los resultados a futuro pueden variar significativamente de los descritos o anticipados, asumidos, estimados, esperados o presupuestados. Compartamos no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones que a continuación se presentan. Algunas de estas declaraciones contienen palabras como “creemos”, “consideramos”, “esperamos”, “pretendemos”, “anticipamos”, “estimamos”, “estrategia”, “planes”, “pauta”, “cálculo”, “debería” y otras similares, aunque no son el único medio para identificar dichas declaraciones.

Grupo **Compartamos**